



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES

COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA

DIVISIÓN DE CONSERVACION

ÁREA DE CONTROL DE OBRAS Y FINIQUITOS

RESIDENCIA DE OBRA DE LA DELEGACION YUCATAN, CALLE 41 No. 439 X 34 COL. INDUSTRIAL
MERIDA, YUCATAN.

FINIQUITO DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y MEJORA DE IMAGEN DEL PABELLON 2-1 DEL HGR No 12 "LIC. BENITO JUAREZ GARCIA" DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATAN, OBJETO DEL CONTRATO No. CCOA243325060292R-01-2024 OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 64, PÁRRAFO SEGUNDO, DE LA LEY DE OBRAS DE PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, 113, FRACCIÓN XIII, 168, 169, 170 Y 171, DE SU REGLAMENTO, Y ESTANDO PRESENTES LAS PARTES QUE SE REFERENCIAN AL FINAL DEL DOCUMENTO SE PROCEDE A LA ELABORACION DEL PRESENTE FINIQUITO CONFORME A LO SIGUIENTE:-----

I.- LUGAR, FECHA Y HORA, EN QUE SE REALIZA, -----

Reunidos en la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 11:00 horas del día 12 de Abril de 2024, en las oficinas que ocupa la Residencia de Obra HGR No.12 "LIC. BENITO JUAREZ GARCIA" ubicado en la calle 21 No. 216 Colonia Garcia Gineres en Mérida, Yucatán. -----

II.- NOMBRE Y FIRMA DEL RESIDENTE Y, EN SU CASO, DEL SUPERVISOR DE LOS TRABAJOS POR PARTE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD Y DEL SUPERINTENDENTE POR PARTE DEL CONTRATISTA.-----

El C. Ingeniero Florentino Pech Chan, en su carácter de Residente de Obra del Instituto Mexicano del Seguro Social, en lo sucesivo "El Instituto" quien se identifica con Oficio signado por el Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, con número 339001140100/DCSG/259/2024 y el C. Arquitecto Jose Antonio Rodriguez de la Gala Mendez, en su carácter de Superintendente de Obra "El Contratista", quien se identifica con Oficio emitido por el Representante Legal, con número S/N en lo sucesivo "El Contratista" para hacer constar la elaboración, autorización y firma del finiquito de los trabajos del contrato CCOA243325060292R-01/2024. -----

III.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS Y DATOS QUE SE CONSIDEREN RELEVANTES DEL CONTRATO. -----

----- ANTECEDENTES -----

Con fecha 06 de Marzo de 2024, "El Instituto" celebró el contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y tiempo determinado número CCOA243325060292R con número de Compromiso S/N, con "El Contratista, cuyo objeto consistió en los TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y MEJORA DE IMAGEN DEL PABELLON 2-1 DEL HGR No 12 "LIC. BENITO JUAREZ GARCIA" DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATAN por un monto de \$ 570,516.30 (Quinientos setenta mil quinientos dieciséis pesos 30/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado, con un plazo de ejecución de



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA

DIVISIÓN DE CONSERVACION

ÁREA DE CONTROL DE OBRAS Y FINIQUITOS

RESIDENCIA DE OBRA DE LA DELEGACION YUCATAN, CALLE 41 No. 439 X 34 COL. INDUSTRIAL
MERIDA, YUCATAN.

FINIQUITO DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y MEJORA DE IMAGEN DEL PABELLON 2-1 DEL HGR No 12 "LIC. BENITO JUAREZ GARCIA" DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATAN, OBJETO DEL CONTRATO No. CCOA243325060292R-01-2024 OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

37 días naturales, pactándose como la fecha de inicio 06 de Marzo de 2024 y terminación el 11 de Abril del 2024-----

Para garantizar el cumplimiento del contrato "El Contratista" entregó a "El Instituto", la siguiente póliza de fianza No. 87716-00000 de fecha 06 de Marzo de 2024 emitido por afianzadora TOKIO MARINE HCC S.A de CV, por un monto de \$ 45,682.50, en donde garantiza el cumplimiento de los TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y MEJORA DE IMAGEN DEL PABELLON 2-1 DEL HGR No 12 "LIC. BENITO JUAREZ GARCIA" DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATAN.-----

De conformidad con lo pactado en la cláusula Sexta del contrato citado, "el Instituto" no otorgó al contratista cantidad alguna por concepto de anticipo.-----

Con fundamento en lo dispuesto por los (artículos 64, párrafo segundo,) de la Ley de Obras de Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 169 de su Reglamento, así como en lo previsto en la Cláusula Vigésima Tercera del contrato, se hace constar que se hizo del conocimiento a "El Contratista", mediante oficio No. 330501142902/JCU/102/2024 de fecha 11 de Abril de 2024, en el que expresamente se le notificó la fecha, hora y lugar en que se llevaría a cabo el finiquito de los trabajos del contrato citado.-----

IV.- IMPORTE CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO.-----

El importe contractual fue de \$ 570,516.30 (Quinientos setenta mil quinientos dieciséis pesos 30/100 M.N.) más I.V.A.-----

El importe real ejecutado del contrato fue de \$ 570,091.30 (Quinientos setenta mil noventa y uno pesos 30/100 M.N.) Más I.V.A.-----

V.- PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LA FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONVENIOS.-----

Período contractual de Ejecución de los Trabajos. La fecha de inicio de los trabajos pactada en el contrato fue el día 06 de Marzo de 2024, y la fecha de terminación fue el



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA
DIVISIÓN DE CONSERVACION

ÁREA DE CONTROL DE OBRAS Y FINIQUITOS

RESIDENCIA DE OBRA DE LA DELEGACION YUCATAN, CALLE 41 No. 439 X 34 COL. INDUSTRIAL
MERIDA, YUCATAN.

FINIQUITO DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y MEJORA DE IMAGEN DEL PABELLON 2-1 DEL HGR No 12 "LIC. BENITO JUAREZ GARCIA" DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATAN, OBJETO DEL CONTRATO No. CCOA243325060292R-01-2024 OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

11 de Abril del 2024 -----
Plazo en que realmente se ejecutaron los trabajos.- La fecha real de inicio de los trabajos fue el 06 de Marzo de 2024 y la fecha real de terminación de los mismos, fue el 11 de Abril de 2024. -----

VI.- RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES, INDICANDO COMO SE EJECUTARON LOS CONCEPTOS DE TRABAJO EN CADA UNA DE ELLAS Y GASTOS APROBADOS.

RELACION DE ESTIMACIONES PAGADAS			IMPORTE ESTIMADO SIN IVA	DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS TRABAJOS O ACTIVIDADES QUE MOTIVARON LA ESTIMACIÓN
ESTIMACIÓN NUMERO	PERIODO DE EJECUCIÓN	PARTIDA ESPECIALIDAD O ACTIVIDAD ESTIMADAS		
ESTIMACION No. 1	DEL 06 DE MARZO AL 04 DE ABRIL DE 2024	ESPECIALIDAD: PARTIDAS: 01 PRELIMINARES, 02 CIMENTACION, 04ALBAÑILERIA, 05 ACABADOS, 07 ALUMINIO.	\$456,399.96	TRABAJOS DE INSTALACION DE TABLAROCA, PISOS DE VINILO, PISOS DE LOCETA, CANCELERIA, PUERTAS DE MADERA
ESTIMACION No 2	DEL 04 AL 11 DE ABRIL DEL 2024.	ESPECIALIDAD 07 CANCELERIA	\$113,691.34	TRABAJOS DE CANCELERIA
IMPORTES ACUMULADOS			\$570,091.30	

DESCRIPCIÓN DE LOS CRÉDITOS A FAVOR Y EN CONTRA DE CADA UNA DE LAS PARTES, SEÑALANDO LOS CONCEPTOS GENERALES QUE LES DIERON ORIGEN Y SU SALDO RESULTANTE, ASÍ COMO LA FECHA Y LUGAR EN QUE SERÁN LIQUIDADOS.

CRÉDITOS A FAVOR DE "EI Contratista"	CONCEPTOS GENERALES QUE LES DIERON ORIGEN	FECHA Y LUGAR DE LIQUIDACIÓN
0.00		
\$ 0.00		
CRÉDITOS A FAVOR DE "EI Instituto"	CONCEPTOS GENERALES QUE LES DIERON ORIGEN	FECHA Y LUGAR DE LIQUIDACIÓN
0.00		
\$ 0.00		



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES

COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA

DIVISIÓN DE CONSERVACION

ÁREA DE CONTROL DE OBRAS Y FINIQUITOS

RESIDENCIA DE OBRA DE LA DELEGACION YUCATAN, CALLE 41 No. 439 X 34 COL. INDUSTRIAL
MERIDA, YUCATAN.

FINIQUITO DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y MEJORA DE IMAGEN DEL PABELLON 2-1 DEL HGR No 12 "LIC. BENITO JUAREZ GARCIA" DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATAN, OBJETO DEL CONTRATO No. CCOA243325060292R-01-2024 OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

IX.- CONSTANCIA DE ENTREGA DE GARANTÍA POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS TRABAJOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HAYA INCURRIDO EL CONTRATISTA.

Se hace constar que previo a la recepción física de los trabajos, "El Contratista", de conformidad con lo previsto por el segundo párrafo, del artículo 66, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, entregó a "El Instituto" la garantía de defectos, vicios ocultos y cualquiera otra responsabilidad consistente en Póliza de Fianza, por un 10% del monto total ejercido de \$ 45,682.50 (Cuarenta y cinco mil seiscientos ochenta y dos pesos 50/100 M.N.), derivado del contrato objeto del presente finiquito, lo que se hizo constar a su vez en el acta de recepción física de los trabajos de fecha 06 de Marzo de 2024, de la cual se anexa copia al presente finiquito.

X.- DECLARACIÓN, EN SU CASO, DE QUE EL CONTRATISTA EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR A CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.

Se hace constar que "El Instituto" y "El Contratista", se extienden recíprocamente el más amplio finiquito que en derecho procede, aceptando ambas partes que no existe ningún adeudo pendiente entre las mismas, renunciado expresamente a ulteriores reclamaciones.

XI. CIERRE DEL FINIQUITO.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra el presente finiquito, siendo las Trece horas, del 12 de Abril de Dos mil veinticuatro, firmando para su constancia al margen y al calce, los que él interviene de conformidad, en cada una de sus fojas.

POR EL INSTITUTO

ING. FLORENTINO PECH CHAN
JEFE CONSERVACION HGR No 12

POR LA EMPRESA

ARQ. JOSE ANTONIO RODRIGUEZ DE LA
GALA MENDEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA